

ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2
PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS HABILITADAS

CONVOCATORIA PÚBLICA No.
PAF-ATGUAJIRA-I-057-2021

OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA:

OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE MAICAO GRUPO 1 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”

Siendo las 08:00 am del veintidós (22) de julio de 2021, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 (PROPUESTA ECONÓMICA) de la Convocatoria Pública No. PAF-ATGUAJIRA-I-057-2021, de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual se hará entrega al Comité Evaluador del Sobre No. 2 de las propuestas que resulten habilitadas. Para el cumplimiento de la entrega se remitirá a Findeter por correo electrónico el sobre No. 2 de los proponentes habilitados.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptaron los mecanismos de publicidad que permiten garantizar la transparencia del proceso y se realiza en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, se procede a la apertura del sobre No. 2 de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día veintiuno (21) de julio del año 2021.

KRIBA INGENIEROS LTDA
CONSORCIO INTEROBRAS 057
ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS
CAMILO PEDRAZA DIAZ
CONSORCIO C&R
CONSORCIO INTER GROUP
CONSORCIO VEGAP
SOLIUN SAS

NOTA1: Se deja constancia en la presente acta, que el sobre No. 2 (propuesta económica) del proponente ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS, no requirió clave para su acceso.

NOTA 2: Ante la no asistencia del proponente CAMILO PEDRAZA DIAZ se verificó la citación que se le realizó al correo abaco.estrategias@gmail.com a la presente audiencia. El archivo propuesta económica exige clave para abrir, como el proponente no asistió a la audiencia, no se logró dar apertura a la propuesta económica.

En constancia de lo anterior, se firma a las 08:32 am, por quienes en ella intervinieron,

Por Fiduprevisora:

DANIEL JAVIER AMAYA PEREA

ALEJANDRA PUERTO BALAGUERA

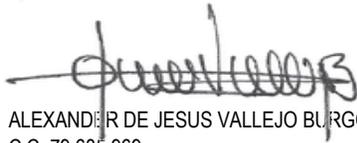
LUISA FERNANDA PINZON PLAZAS

FORMATO 4 - PROPUESTA ECONÓMICA

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE MAICAO GRUPO 1 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER

PROPUESTA ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL
<u>Interventoría a los diagnósticos</u>	\$ 4.786.810	\$ 909.494,00	\$ 5.696.304,00
<u>Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento</u>	\$ 73.580.105,00	\$ 13.980.220,00	\$ 87.560.325,00
VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA			\$ 93.256.629,00



ALEXANDER DE JESUS VALLEJO BURGOS
 C.C. 79,685,969
 REPRESENTANTE LEGAL KRIBA INGENIEROS LTDA
 NIT: 830.514.979-2
 DIAGONAL 42 A # 21 - 29
 749 57 87

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO – P.A. FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019
Bogotá D.C. – Colombia

Convocatoria No:
PAF-ATGUAJIRA-I-057-2021

“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE MAICAO GRUPO 1 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”

SOBRE No 2: PROPUESTA ECONÓMICA

ORIGINAL

PROPONENTE:

CONSORCIO INTEROBRAS 057

Carrera 70B No 5-40
TEL: 4672927 - 3004111487
admonjmnp2018@gmail.com
Bogotá D.C. – Colombia

{fiduprevisora}



FORMATO 4
PROPUESTA ECONÓMICA

Presento a continuación mi propuesta económica en pesos colombianos, la cual incluye IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que le apliquen.

"LLA INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE MAICAO GRUPO 1 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".

1. INTERVENTORIA A LOS DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
Interventoría a los diagnósticos (sin IVA)	\$ 4.642.453,00
VALOR IVA	\$ 882.066,00
VALOR TOTAL DE INTERVENTORIA A LOS DIAGNÓSTICOS	\$ 5.524.519,00

2. INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento sin IVA	\$ 71.361.143,00
VALOR IVA	\$ 13.558.617,00
VALOR TOTAL DE INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO	\$ 84.919.760,00
VALOR TOTAL (INTERVENTORIA DIAGNOSTICOS + INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO) :	\$ 90.444.279,00

NELSON E. PEÑA RODRÍGUEZ
Representante Legal
CONSORCIO INTEROBRAS 057

FORMATO 4 PROPUESTA ECONÓMICA

CONVOCATORIA No. PAF-ATGUAJIRA-I-057-2021

CONTRATAR "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE MAICAO GRUPO 1 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"

1. INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN		VALOR TOTAL
Interventoría a los diagnósticos sin IVA		\$ 4.800.000
VALOR IVA	19%	\$ 912.000
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS		\$ 5.712.000

2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO

DESCRIPCIÓN		VALOR TOTAL
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento sin IVA		\$ 73.770.000
VALOR IVA	19%	\$ 14.016.300
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO		\$ 87.786.300

VALOR TOTAL OFERTA (INTERVENTORIA DIAGNOSTICOS + INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO):	\$ 93.498.300
---	----------------------



GUILLERMO GIL RÍOS

REPRESENTANTE LEGAL

ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS

OBJETO: CONTRATAR "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE MAICAO GRUPO 1 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"

1. ETAPA 1, INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
Interventoría a la validación y/o ajuste de diagnósticos sin IVA	\$ 4.714.410,08
VALOR IVA	19% \$ 895.737,92
VALOR TOTAL ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS	\$ 5.610.148,00

2. ETAPA 2 – INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CIERRE CONTRACTUAL

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento sin IVA	\$ 73.069.226,47
VALOR IVA	19% \$ 13.883.153,03
VALOR TOTAL DE LA ETAPA DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO	\$ 86.952.379,50
VALOR TOTAL (ETAPA 1 + ETAPA 2):	\$ 92.562.527,49



MIGUEL ANGEL CEBALLOS BENAVIDES
C.C. 87.104.987
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO C&R



CONSORCIO INTER GROUP

SEÑORES: PATRIMONIO AUTÓNOMO – P.A. FINDETER –
GUAJIRA EDUCATIVO 2019.

CONVOCATORIA No: PAF-ATGUAJIRA-I-057-2021

OBJETO: INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA,
FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL,
JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE
DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO
EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
OFICIALES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE
MAICAO GRUPO 1 PRIORIZADAS POR LA
ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS
POR FINDETER.

DIRECCIÓN: Carrera 11A No. 27-15 Sur Oficina 202 (Bogotá D.C)

FIJO: (1) 2 72 97 17 – (Bogotá D.C)

MÓVIL: 3 11 509 10 95 - 318 530 48 51

CORREO ELECTRÓNICO: wilsonandresdc@gmail.com

PROPONENTE: CONSORCIO INTER GROUP

CONTIENE: OFERTA ECONOMICA FORMATO No 4

*Dirección: Carrera 11A No. 27-15 Sur - Oficina 202
Correo electrónico: wilsonandresdc@gmail.com
Teléfono: (1) 2 72 97 17 – 3 11 509 10 95 - 318 530 48 51
Telefax: (1) 2 72 97 17
Ciudad: Bogotá D.C.*

**FORMATO 4
PROPUESTA ECONÓMICA**

Presento a continuación mi propuesta económica en pesos colombianos, la cual incluye IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que le apliquen.

PRESUPUESTO

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE MAICAO GRUPO 1 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER

1. INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS.

DESCRIPCIÓN		VALOR TOTAL
Interventoría a los diagnósticos sin IVA		\$ 4.654.139,11
VALOR IVA	19%	\$ 884.286,43
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS		\$ 5.538.425,54

2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO.

DESCRIPCIÓN		VALOR TOTAL
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento sin IVA		\$ 71.540.769,71
VALOR IVA	19%	\$ 13.592.746,24
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO		\$ 85.133.515,95
VALOR TOTAL (INTERVENTORIA DIAGNOSTICOS + INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO):		\$ 90.671.941,49



ING. ERNESTO FABIAN PEREZ MISATH

REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO INTER GROUP



*La República de Colombia
y en su nombre*

LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

*Personería Jurídica N° 47 de 1953 del Ministerio de Justicia
en cumplimiento de las leyes que regulan la Educación Superior
teniendo en cuenta que:*

Ernesto Fabián Pérez Misath

c.c. N° 77.105.588

*ha terminado los estudios y cumplido los demás requisitos
académicos exigidos por la ley y los estatutos universitarios,
le confiere el título profesional de:*

Ingeniero Civil

*En testimonio le expide el presente Diploma firmado
y refrendado con el sello mayor de la Universidad, en
Bogotá, D. C. el 15 de Abril del año 2008.*



José Galat
El Rector

German Urdinola
El Decano

Carlos A. Pulido B.
El Secretario General

Registrado bajo el N° 40377

Anotado en el Folio N° 217 del libro N° 9

Firma del Titular

Bogotá, D. C. a 15 de Abril de 2008

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.
25202157086CND
INGENIERO CIVIL

DE FECHA **17/07/2008**
ERNESTO FABIAN
PEREZ MISATH
C.C. 77105588
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Juan José Fabian
PRESIDENTE DEL CONSEJO

THOMAS GIBB & SONS 307.017-31/1

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.



Afiliada a la Asociación Colombiana de Universidades "ASCUN"

FACULTAD DE **INGENIERIA CIVIL: RESOLUCIÓN 3233 - REGISTRO CALIFICADO DE DICIEMBRE 15 DE 2003 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**

ACTA DE GRADO No. **-60-2008039.-**

EN BOGOTÁ, D.C. REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL DÍA **15 DE ABRIL DE 2008.-**
SE REUNIERON EN EL AULA MÁXIMA DE LA INSTITUCIÓN,
EL RECTOR DOCTOR **JOSÉ GALAT NOUMER.-**
EL DECANO DE LA FACULTAD DOCTOR **GERMÁN IGNACIO URDANETA HERNÁNDEZ.-**
Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVESIDAD DOCTOR **CARLOS A. PULIDO BARRANTES.-**
CON EL OBJETO DE PRESIDIR LA CEREMONIA DE GRADO DE:

- ERNESTO FABIAN PÉREZ MISATH.-

CON C.C. No. **77105588** QUIEN TERMINÓ LOS ESTUDIOS UNVERSIARIOS EN EL AÑO DE **2007** Y HA CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y POR LOS REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

- INGENIERO CIVIL.-

EL SEÑOR RECTOR Y/O SU DELEGADO, PROCEDIÓ A TOMAR EL JURAMENTO DE RIGOR EN LOS TÉRMINOS: JURAS A DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, DEFENDER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES, EJERCER VUESTRA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA CRISTIANA Y VELAR POR EL PROGRESO Y BUEN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA? EL (LA) GRADUAND(O)(A) RESPONDIÓ SI JURO, LUEGO SE HIZO ENTREGA DEL CORRESPONDIENTE DIPLOMA Y SE DIO POR TERMINADA LA CEREMONIA.

EL RECTOR, **(FDO.) JOSÉ GALAT NOUMER.-**

EL DECANO DE LA FACULTAD; **(FDO.) GERMÁN IGNACIO URDANETA HERNÁNDEZ.-**

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, **(FDO.) CARLOS A. PULIDO BARRANTES.-**

ES FIEL COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL EL **15 DE ABRIL DE 2008.-**

Carlos Pulido Barrantes
CARLOS ALBERTO PULIDO BARRANTES
Secretario General



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ERNESTO FABIAN PEREZ MISATH, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 77105588, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-157086 desde el 17 de Julio de 2008, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 615.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los siete (07) días del mes de Julio del año dos mil veintiuno (2021).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez



Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

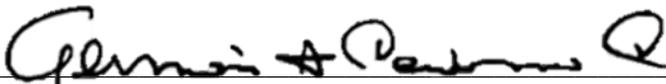
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

FORMATO 4 PROPUESTA ECONÓMICA

Presento a continuación mi propuesta económica en pesos colombianos, la cual incluye IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que le apliquen.

PRESUPUESTO		
“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE MAICAO GRUPO 1 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”.		
1. INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS		
DESCRIPCIÓN		VALOR TOTAL
Interventoría a los diagnósticos sin IVA		\$ 4.713.000,00
VALOR IVA	19%	\$ 895.470,00
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS		\$ 5.608.470,00
2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO		
DESCRIPCIÓN		VALOR TOTAL
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento sin IVA		\$ 72.430.000,00
VALOR IVA	19%	\$ 13.761.700,00
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO		\$ 86.191.700,00
VALOR TOTAL (INTERVENTORIA DIAGNOSTICOS + INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO) :		\$ 91.800.170,00



 FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
 GERMÁN ADOLFO PERDOMO PACHÓN
 CONSORCIO VEGAP

PROPUESTA ECONOMICA

**FORMATO 4
PROPUESTA ECONÓMICA**

Presento a continuación mi propuesta económica en pesos colombianos, la cual incluye IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que le apliquen.

PRESUPUESTO		
“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE MAICAO GRUPO 1 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”.		
1. INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS		
DESCRIPCIÓN		VALOR TOTAL
Interventoría a los diagnósticos sin IVA		\$ 4.670.789,00
VALOR IVA	19%	\$ 887.450,00
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS		\$ 5.558.239,00
2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO		
DESCRIPCIÓN		VALOR TOTAL
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento sin IVA		\$ 71.796.709,00
VALOR IVA	19%	\$ 13.641.375,00
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO		\$ 85.438.084,00
VALOR TOTAL (INTERVENTORIA DIAGNOSTICOS + INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO) :		\$ 90.996.323,00



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL